Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	
	INFORME DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SIASUR

DATOS DEL INFORME

Periodo a Certificar:	**Desde:**	2025-03-01	**Hasta:**	2025-03-31	
Nombre del Contratista:	JUAN PABLO RIAÑO FERNÁNDEZ		**Número de Documento:**	1000036618	
Correo Electrónico:	juan20012222@gmail.com		**Número Telefónico:**	3212076366	
Nombre del Supervisor:	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	**Cargo:**	ENFERMERO	**Código - Grado:**	243-09

DATOS DEL CONTRATO

No. Contrato:	4750-2025	**Año Contrato:**	2025	**CDP Contrato Inicial:**	26
Perfil:	ENFERMERO				
Dirección a la que Pertenece:	DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE URGENCIAS				
Unidad de Servicios:	USS MEISSEN				

LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS

Centro de Costos	Dirección	Unidad	Número Horas	Número Horas Adicionales	Valor Hora	Total	Procetaje(%) Centro de Costos
I05ME	DIRECCIÓN DE SERVICIOS HOSPITALARIOS	USS MEISSEN	180	30	21230	$4458300	112.9%
VALOR SERVICIO PRESTADO MES:	**$ 4458300**	**CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS**					

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO

Fecha de Inicio del Contrato	2025-02-07	**Fecha de Terminación del Contrato Inicial**	2025-09-07
No. Cuenta Según el Mes Certificado	**Mes Cuenta de Cobro**	**Valor a Pagar**	
1	FEBRERO	$ 2929740	
2	MARZO	$ 4458300	

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 27641460	**$ 27641460**	**$ 7388040**	**$ 20253420**

© Siasur - 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Prestar servicios de acuerdo al perfil (Enfermera(o)) acorde con la Lex Artis, según necesidad de LA SUBRED SUR E.S.E, de acuerdo a los principios del Sistema General de Seguridad Social (SGSS), Sistema Obligatorio de Garantía y Calidad (SOGC) y demás normas concordantes.	-Administración de medicamentos con uso de los correctos, realización de procedimientos e intervenciones según directrices técnicas de cada una, evolución de pacientes y demás actividades siempre teniendo en cuenta las leyes actuales y las directrices del sistema de salud -	-HISTORIA CLINICA
2	Realizar actividades de información, educación, comunicación encaminadas a promover y prevenir la enfermedad y el autocuidado de la salud a nivel individual, familiar y comunitaria	-Actualización de procesos con el personal auxiliar, tanto en cambios de protocolos como de técnicas y reformas. -Entrega de tips y técnicas para la vida en cuanto a cuidado de familiares y actividades como: lactancia materna, signos de alarma, cuidado del menor, alimentación saludable y cuidados generales en el caso de los menores. -Inclusión en los planes de cuidado de conductas para la preservación de la salud y detección temprana de la enfermedad, a fin de disminuir los costos, la complejidad y número de intervenciones que pueda recibir un paciente con algún proceso de enfermedad -EVIDENCIA -Notas de enfermería -Planes de cuidado -Aporte a la mejoría del paciente y prevención de recaídas con el refuerzo en los cuidados. -Disminución de reingresos	-HISTORIA CLÍNICA
3	Registrar en la Historia Clínica toda la información del acto paramédico (procedimiento y cuidado de enfermería, de forma veraz, secuencial, coherente, legible, clara, sin tachaduras, enmendaduras, intercalaciones o espacios en blanco, sin utilizar siglas distintas a las internacionalmente aprobadas), simultanea o inmediatamente después de su realización, con Integralidad, Secuencialidad, Racionalidad científica (lógica, clara, completa) y demás criterios que defina el Ministerio de Salud y Protección Social o Entes competentes que regulan la materia (Resolución 1995-1999, 839-2017 norma que la modifique, sustituya).	-Disposición de la información con el equipo de salud para cambios y/o ajustes en los tratamientos del paciente. -EVIDENCIA -Notas de enfermería -Planes de cuidado -Registro de información general -Listas de pedido y administración de medicamentos	-HISTORIA CLÍNICA
4	Apoyar la elaboración, actualización de formatos, protocolos, guías, procedimientos de enfermería y adherirse a los mismos, incluyendo el diligenciamiento del consentimiento informado en los casos pertinentes garantizando las normas universales de bioseguridad	-Realización de actividades y procesos según los protocolos de la institución -Aporte en la mejora y actualización de los diferentes protocolos: bioseguridad, manejo de pacientes, casos especiales y todos los requerido - EVIDENCIA -Conocimiento y manejo de los protocolos en la práctica - Retroalimentación constante con el equipo de trabajo sobre las posibles mejoras en el actuar y en los lineamientos de las diferentes guías.	-HISTORIA CLÍNICA
5	Asegurar la correcta administración de medicamentos de acuerdo a la prescripción medica escrita, legible, correcta, actualizada de acuerdo al protocolo establecido por la institucion.	-Proporción de información sobre el tipo de tratamiento recibido, indicación, posib -Resolución de dudas e inquietudes a familiares sobre los tratamientos recibidos -Actualización en técnicas, dilución y preparación de medicamentos, así como su composición, uso, indicaciones y efectos. -Consulta con médico tratante para ajustes y correcciones de dosis o cambio de fármaco según evolución del paciente - EVIDENCIA -Notas y registros de enfermería -Conocimiento proporcionado al paciente -Cursos realizados de administración de medicamentos	-HISTORIA CLÍNICA

© Siasur - 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (LAS ESTIPULADAS EN LA MINUTA)		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
6	Apoyar en la identificación, caracterización, inscripción, manejo, seguimiento y canalización a usuarios a las diferentes rutas de atención en salud	-Conocimiento de las rutas de atención integral y de las directrices de cada una. -Manejo intersectorial y en conjunto con todo el equipo de salud para la atención integral de paciente - planes de cuidado con una consistencia robusta, que se aplican de manera inmediata a los pacientes y sobre el desarrollo de las actividades de cuidado, teniendo en cuenta cualquier factor que influya en el proceso salud-enfermedad. -Adherencia de los pacientes y cuidadores a las indicaciones proporcionadas para el aporte al proceso de salud -Registro de las características específicas de cada paciente para su caracterización y manejo según necesidades	-HISTORIA CLÍNICA
7	Articular acciones con los equipos misionales para el manejo integral y cuidado del paciente, conforme lo establece la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique, adicione o sustituya	-Direccionamiento efectivo al equipo auxiliar para preservar la atención de calidad y el trato digno a los pacientes. -Actualización constante en procedimientos, medicamentos y normativa, a fin de proporcionar cuidado fundamenta desde la práctica científica -Fomento del trabajo en equipo, así como del crecimiento personal y grupal del servicio en términos de mejoras en la atención prestada -*Integración de los familiares y cuidadores en el proceso de salud del paciente para favorecer la pronta mejoría - Efectividad en las invenciones realizadas -Planes de cuidado con sustento teórico-científico -Técnica y conocimiento en el desarrollo de intervenciones Desarrollo general de la dinámica de atención en el servicio	-HISTORIA CLÍNICA
8	Realizar el seguimiento y custodia del carro de paro del servicio asignado de acuerdo al procedimiento y formatos institucionales	-Revisión por turno del carro de paro control de temperatura y candados registro de apertura de carro de paro verificación de integridad de medicamentos Evaluar funcionalidad del desfibrilador	-HISTORIA CLÍNICA
9	Hacer seguimiento de control y evaluación al personal auxiliar de enfermería de acuerdo a sus competencias y actividades del servicio, acorde con la Ley 911 de 2014 o norma que la modifique adicione o sustituya	-Integración de cualidades y aptitudes del personal auxiliar para mejorar la calidad del servicio prestado al usuario. - HISTORIA CLINICA	-HISTORIA CLINICA
10	Otras actividades propias del perfil que fortalezcan el desarrollo de las actividades misionales.	-Direccionamiento efectivo al equipo auxiliar para preservar la atención de calidad y el trato digno a los pacientes. -Actualización constante en procedimientos, medicamentos y normativa, a fin de proporcionar cuidado fundamenta desde la práctica científica -Fomento del trabajo en equipo, así como del crecimiento personal y grupal del servicio en términos de mejoras en la atención prestada -*Integración de los familiares y cuidadores en el proceso de salud del paciente para favorecer la pronta mejoría - Efectividad en las invenciones realizadas -Planes de cuidado con sustento teórico-científico -Técnica y conocimiento en el desarrollo de intervenciones Desarrollo general de la dinámica de atención en el servicio	-HISTORIA CLÍNICA

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Periodo al que corresponde el pago		Fecha de Pago			Número de Planilla	Factura Electrónica	Valor de Honorarios Certificados el Mes Anterior	$ 2929740
AÑO	MES	AÑO	MES	DÍA	85205738	-		
2025	FEBRERO	2025	03	25				

Valor honorarios certificados el mes anterior en letras	DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTAPESOS

Item		Entidades Aportantes a Seguridad Social	Ingreso Base de Cotización	Valor Mínimo de los Aportes	Valor Aportado
Pensionado	NO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	$ 1423500	$ 227760	**$ 230600**
Salud		COMPENSAR		$ 177938	**$ 180200**
ARL	3	POSITIVA		$ 34676	**$ 35200**
Caja de Compensación	NO		**Total**	**$ 413129**	**$ 446000**

INFORMACIÓN DE PAGO

Entidad Bancaria	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo de Cuenta	AHORROS	Número de Cuenta	91231133548

HISTÓRICO

OBSERVACIÓN	USUARIO	FECHA
CREACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JUAN PABLO RIAÑO FERNANDEZ	2025-03-26 00:52:00
RECHAZADO SUPERVISOR	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	2025-03-27 15:47:52
MODIFICACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES	JUAN PABLO RIAÑO FERNANDEZ	2025-03-27 19:28:18
ACEPTADO SUPERVISIÓN	IRENE GUERRA LEGUIZAMON	2025-03-28 12:04:34
ACEPTADO CONTRATACIÓN	EVELYN XIMENA SASTRE PINEDA	2025-03-28 12:37:28
INFORME DE ACTIVIDADES PAGADO. SI SU BANCO ES DIFERENTE A DAVIVIENDA EL PAGO PUEDE TARDAR UN DÍA HABIL EN VERSE REFLEJADO EN SU CUENTA	ANGIE ALEXANDRA LOZANO ALBERTO	2025-04-14 16:20:47

Autorizo para que se haga uso de la firma únicamente para el objetivo antes descrito. Y asumo mi responsabilidad por la custodia, reserva y uso de la firma (Conforme con lo previsto en la Resolución 126 del 13 de febrero de 2024)

NOTA: La firma mecánica será para uso exclusivo del aplicativo **SIASUR, MÓDULO DE INFORMES DE ACTIVIDADES DE CONTRATO** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Irene Guerra

IRENE GUERRA LEGUIZAMON

© Siasur - 2025